



Informe Anual del Yuan de Control
Taiwán, República de China

2012



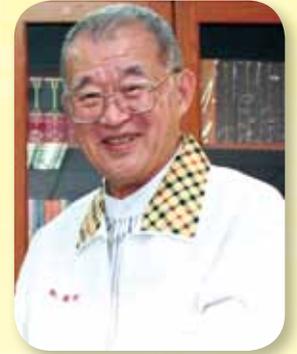


**Informe Anual del Yuan de Control
Taiwán, República de China**

2012

PREFACIO

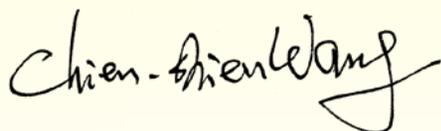
Me alegro de presentarles el Informe Anual 2012 del Yuan de Control. Es un placer compartir con ustedes los logros anuales del Yuan de Control.



Asegurar un limpio gobierno y buena gobernabilidad han sido nuestro trabajo crucial y una responsabilidad constitucional para siempre. De hecho, los poderes y el alto estado del Yuan de Control son únicos alrededor del mundo. Cuando estableció la Constitución de la República de China, el padre fundador Dr. Sun Yat-sen añadió 2 poderes a los 3 poderes tradicionales del mundo occidental, así creó los 5 poderes. La organización de supervisión (Yuan de Control) juega un papel independientemente, separado de los poderes ejecutivo y legislativo. Debido a la estructura, el Yuan de Control es responsable de recibir las quejas del pueblo, conducir investigaciones, y sugerir penalidades a los funcionarios públicos.

El informe contiene un resumen de nuestros logros en el año 2012, incluyendo manejo de quejas y aseguramiento de buena gobernabilidad, leyes de transparencia, auditoría, protección de los derechos humanos, e interacción internacional. Además, a propósito de ofrecer un mejor conocimiento de nuestros poderes y desempeños a los lectores, se ha añadido un nuevo episodio que contiene varios estudios de casos en 2012. Los casos son categorizados en 3 tipos: ahorro de fondos públicos, asegurar un gobierno limpio, y protección de los DD.HH.. A través de los casos, esperamos ofrecerles una idea más clara sobre lo que hicimos y el efecto que produjimos en la administración gubernamental.

Quisiera dar mis agradecimientos a todos mis colegas y personal por sus contribuciones en los trabajos del Yuan de Control. Ellos han hecho un gran esfuerzo y han jugado papeles importantes para garantizar el buen ejercicio de nuestros poderes. Estamos ansiosos de aprender más con la comunidad internacional. En 2012, participamos en la X Conferencia mundial de Instituto Internacional del Ombudsman (IIO) celebrada en Nueva Zelanda, y la XVII Conferencia de la Federación Iberoamericana de Ombudsman (FIO) celebrada en Costa Rica. A través de las conferencias, obtenemos en tiempo real el desarrollo del poder de Ombudsman y compartimos experiencias con todos los participantes. La cooperación entre todas las oficinas de Ombudsman es cada vez más crucial. Les pido sinceramente que nos brinden sugerencias y la oportunidad de establecer una relación de cooperación.



Wang Chien-shien
Presidente del Yuan de Control
Mayo 2013

Informe Anual del Yuan de Control Taiwán, República de China

enero-diciembre 2012

CONTENIDO

1. 2012 HIGHLIGHT: Una Mirada a Nuestros Logros	1
2. SISTEMA de CONTROL (SUPERVISIÓN) de ROC en BREVE ...	2
3. Nuestros Logros	5
A. Manejar las quejas y Asegurar un buen Gobierno	5
I. Recepción de las quejas del pueblo	5
II. Investigación	8
III. Imputación, Censura, y Medidas Correctivas.....	10
B. Auditoría	15
C. Leyes de Transparencia	17
I. Declaración de Bienes de los Funcionarios Públicos.....	18
II. Conflictos de Intereses.....	20
III. Donaciones Políticas	22
IV. Cabildeo.....	24
V. Mejor servicio en Línea	24
D. Protección de los Derechos Humanos	25
E. Intercambio Internacional.....	29
I. X Conferencia mundial de IIO	30

II. Conferencia de la FIO	31
III. Firma de carta de intención con la PDDH de Nicaragua.....	32
IV. La Defensora Sra. Patria Portugal recibió la Medalla en Primer Grado CY	33
V. Plan de Intercambio Académico	33
VI. Publicaciones	34

4. Casos Destacados37

A. Ahorrar fondos públicos en el tiempo de austeridad.....37

I. Pérdidas millonarias y mal rendimiento de la Compañía de electricidad.....	37
II. Campesinos fraudulentos	37

B. Asegurar un gobierno limpio38

I. Oficiales corruptos de Aduana	38
II. Interacción íntima con los contratistas	38

C. Protección de los DD.HH.39

I. Ausencia de los intérpretes en la Corte	39
II. Víctimas de los hospitales de trabajo esclavizante	40

5. Anexo41

LISTA DE GRÁFICAS

1. Categoría de los Casos Recibidos en 2012.....	7
2. Casos Investigados por CY en 2012.....	8
3. Estadísticas sobre Agencias Gubernamentales Investigadas por CY.....	9
4. Categoría de las Organizaciones cuyo Personal fue Imputado por CY en 2012.....	11
5. Cargos de Personas Imputadas en 2012.....	12
6. Casos de Medidas Correctivas en 2012.....	14
7. Misión, Visión y Valores de NAO.....	16
8. Casos Denunciados por NAO a CY en 2012.....	17
9. Estadísticas sobre Declaración de Bienes de los Funcionarios Públicos en 2012.....	20
10. Tipos de Interes y Violaciones Comunes.....	21
11. Violaciones y Penalidades de conflictos de intereses.....	22
12. Máxima suma al año de Donaciones Políticas.....	23
13. Estadísticas sobre Panalidad Puesta en respect a Donaciones Políticas en 2012.....	23
14. Quejas Manejadas en respecto a los DD.HH. en 2012.....	26
15. Investigaciones Cumplidas con respeto a los DD.HH. en 2012.....	28
16. Organigrama.....	41
17. Procedimiento en el Ejercicio del Porder de Control.....	42

1.2012 HIGHLIGHT: Una Mirada a Nuestros Logros

En 2012, nuestros logros **han batido el récord**, debido a todos los esfuerzos hechos por el Yuan de Control (CY) para manejar las quejas del pueblo.

En primer lugar, recibimos **19.758 quejas** por parte de individuos privados en 2012, exceptuando los casos fuera de la jurisdicción y casos recurrentes, de estos casos, 1.951 fueron aceptados para una futura revisión, entre ellos, **507 casos** requirieron de una investigación más profunda. La tasa de casos investigados fue el 26% lo cual significa **un incremento del 5,7%** comparado con respecto al año pasado.

En segundo lugar, los casos **iniciados por la decisión propia** de los miembros se han elevado de 232 en 2011 a 297 en 2012, y esto se ha convertido en la **principal fuente** de casos de investigación de este año.

En 2012, **161 medidas correctivas** fueron propuestas. Durante el cuarto mandato de CY se han propuesto un total de 839 medidas correctivas. Lo que significa que **la tasa de medidas correctivas** se ha elevado del 28,4% al **39%**.

Las agencias administrativas ya han realizado todas la solicitud de mejoramiento procedente de CY: en 2012, **565 funcionarios públicos han sido disciplinados** por una agencia superior. Durante el cuarto mandato de CY, en total, 3.395 funcionarios han sido disciplinados, lo que significa que es **una tasa 79,8% más alta** que en el tercer mandato. Entre los disciplinados, 429 personas han recibido **un demérito severo**, y ese número es **3,8 veces más alto** que en el pasado mandato.



En 2012, hubo **27 casos de imputación**, y **74 funcionarios públicos** fueron imputados. Este número ha sido **el más alto** durante el cuarto mandato. En total, 223 funcionarios han sido imputados durante este mandato, y **más del 60% fue en contra del alto rango**, incluyendo el ex director general del Departamento Nacional de Bomberos, el subdirector de la Agencia de Recursos Acuíferos y el subdirector de Aduana. Además, hubo 35 jueces y fiscales fueron imputados.

“Esperamos trabajar arduamente en el manejo de casos e investigaciones, intentamos hacer lo mejor para mitigar efectivamente las quejas del pueblo en el último año del cuarto mandato.”

--Presidente de CY, Wang Chien-shien

2.SISTEMA de CONTROL (SUPERVISIÓN) de ROC en BREVE

El sistema de control (supervisión) tuvo sus orígenes hace más de 2000 años, durante las Dinastías Chin (246-206 a.C.) y Han (206 a.C.-220 d.C.) cuyo propósito era mantener la justicia y asegurar la ética gubernamental. Hasta principios del Siglo XX, el sistema estuvo experimentando una transformación dramática, y se convirtió en el prototipo del modelo actual de los cinco poderes.

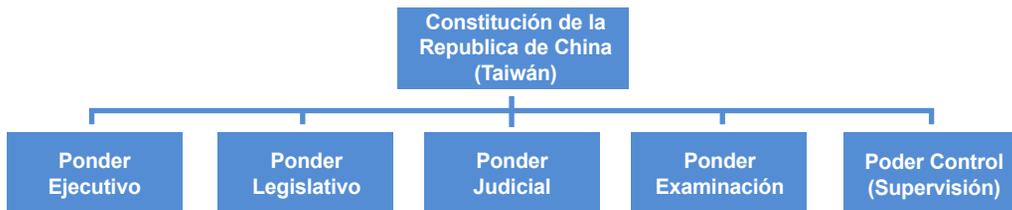


El Padre Fundador de ROC, Dr. Sun Yat-sen que tomó la iniciativa de crear un sistema de cinco poderes

1911 La República de China, el primer país democrático en Asia fue establecido durante la presidencia provisional del Dr. Sun Yat-sen que se encontraba en el sur; Sin embar-

go, el gobierno de Pekín que se encontraba en el norte adoptó el sistema de los tres poderes de los países occidentales (legislativo, ejecutivo y judicial), dando poder de imputación al Congreso.

Sistema Constitucional de los Cinco poderes



1928 Se estableció el poder de auditoria.

1931 CY fue establecido y se convirtió en el máximo organismo de supervisión y el poder de imputación se trasladó de la mano del Congreso a CY.

1947 La Constitución de la República de China fue aprobada creando así formalmente la estructura del gobierno con los cinco poderes (Yuan Legislativo, Ejecutivo, Judicial, Examinación y Control).

1948 La Constitución entró en vigencia. El primer mandato de los miembros (Ombudsmen) de CY fueron electos por los consejos de representantes provinciales, municipales, tibetanos y mongoles, así como los representantes chinos en ultramar.

1949 El gobierno se trasladó de China Continental a Taiwán.

1992 La Enmienda a la Constitución estipulaba que CY estaría compues-



to por 29 miembros, incluyendo un presidente y un vicepresidente, todos los cuales serían nominados por el presidente del país, con el consentimiento de la Asamblea Nacional.

2000 Una nueva enmienda a la Constitución, transfirió el poder de consentimiento de todos los miembros de la Asamblea Nacional al Yuan Legislativo y también estableció que los miembros de CY serían electos por un período de 6 años, y así ha permanecido desde entonces.

2005 CY fue incapaz de ejercer sus poderes por 3 años debido al estancamiento político a finales del año 2004 cuando los legislativos rechazaron la nominación de los miembros para el cuarto mandato.

2008 El cuarto mandato de los miembros de CY empezó en el 2008. El actual presidente es Wang Chien-shien, 7 de los 29 miembros son mujeres. Los miembros provienen de diversos campos tales como eruditos, jueces, abogados y ex legisladores. El cuarto mandato terminará en julio de 2014.



29 miembros del cuarto mandato de CY

3. NUESTROS LOGROS

CY se enfoca en proteger los derechos humanos, sostener la ética gubernamental, promover la buena gobernabilidad, y mitigar las quejas por parte del pueblo.

Alcanzamos las metas citadas anteriormente a través de la ejecución activa de nuestros poderes, logros que se listan a continuación:

A. Manejar las Quejas y Asegurar un Buen Gobierno

I. Recepción de las Quejas del Pueblo

Cualquier ciudadano que haya descubierto un mal comportamiento o un acto ilegal por parte de un funcionario público, podrá presentar una queja contra él o contra el mismo gobierno.



Centro para recepción de las quejas del pueblo



Un desfibrilador automático externo fue instalado al lado de la entrada del Centro para recepción de las quejas del pueblo a fin de asegurar las condiciones de salud de los demandantes y trabajadores.



Fuertes de las quejas:

1. Individuos particulares: esta es la mayor fuente de quejas. las quejas se pueden presentar vía correo, correo electrónico; o hacerlo personalmente en el Centro para recepción de las quejas del pueblo ante el miembro de turno; o presentarla a los miembros que realizan supervisión de circuito cuando se encuentran en las agencias gubernamentales a nivel central y local.



Un miembro está recibiendo quejas en el Centro para recepción de las quejas del pueblo

2. Agencias gubernamentales: los líderes de las agencias deben transferir los casos de conducta inapropiada o violaciones a las leyes cometidas por sus subordinados a CY.

3. Oficina Nacional de Auditoría: como un organismo subordinado, denuncia casos relevantes a CY cuando sea necesario.

4. Organizaciones/grupos: cualquier organización o grupo puede presentar quejas cuando haya descubierto conductas inapropiadas de los funcionarios o del gobierno.



Miembros conduciendo una supervisión de circuito

5. Supervisión de circuito e inspección: Cualquier ciudadano puede presentar quejas a los miembros que

están conduciendo una supervisión de circuito a los gobiernos a nivel central y local; o los miembros pueden iniciar casos por su propia decisión cuando hayan descubierto conductas gubernamentales inapropiadas.

- 6. Medios de comunicación de masas:** las opiniones e inquietudes del pueblo a través de los medios de comunicación de masas, puede ser una de las fuentes de quejas.

En 2012, recibimos 19.758 quejas por parte de individuos particulares, estos tipos de quejas se listan a continuación:

Categoría de los Casos Recibidos en 2012

Unidad: número de casos

artículo	2012	%
Total	19.758	100 %
Asuntos Internos	5.665	28,7%
Asuntos Judiciales	6.161	31,2%
Asuntos Financieros y Económicos	3.629	18,4%
Asuntos Educativos y Culturales	1.143	5,8%
Asuntos de Transporte y Adquisiciones	797	4,0%
Asuntos de Defensa Nacional e Inteligencia	835	4,2%
Asuntos de Relaciones Exteriores	63	0,3%
Otros	1.465	7,4%



II. Investigación

Luego de que CY recibe una queja, se determina si es necesario realizar una investigación más profunda.

Formas de iniciar una investigación:

1. **Investigaciones asignadas:** son aquéllas en que los miembros, en forma rotativa, son asignados a investigar una queja por el mismo Yuan de Control o por la quejas de un comité.
2. **Investigaciones por iniciativa de los miembros:** son aquéllas donde los miembros, de acuerdo con las peticiones u otras informaciones del pueblo, solicitan e inician la investigación por decisión propia.
3. **Investigaciones comisionadas:** son aquéllas que son asignadas a las organizaciones pertinentes para que realicen las investigaciones correspondientes.

En 2012, CY ha investigado 507 casos. Entre todos los casos investigados, 210 casos fueron investigaciones asignadas, y 297 fueron investigaciones iniciadas por los miembros. Entre ellos, 453 casos fueron investigados y presentado con informes finales; 385 casos fueron concluidos con sugerencias que fueron aprobadas por los comités, y fueron enviados a las agencias relevantes para hacer el mejoramiento requerido.

Casos Investigados por CY en 2012

Número de casos	507
Investigaciones asignadas	210
-Asignadas por la Reunión Plenaria de CY	126
-Asignados por las resoluciones de los Comités	84
Investigaciones por iniciativa de los miembros	297

Estadísticas sobre Agencias Gubernamentales Investigadas por CY

Agencias gubernamentales	Casos investigados	Personas castigadas debido a faltas menores por solicitud del Yuan de Control
Total	928	566
Oficina de Presidente y sus agencias subordinadas	6	-
Yuan Ejecutivo y sus agencias subordinadas	634	420
Yuan Legislativo y sus agencias subordinadas	1	-
Yuan judicial y sus agencias subordinadas	69	1
Yuan de Examinación y sus agencias subordinadas	5	-
Gobiernos a nivel local	205	145
otras	8	-



III. Imputación, Censura, y Medidas Correctivas

Si CY considera después de las investigaciones que un funcionario público o una agencia gubernamental es culpable de incumplimiento de sus obligaciones o de violación de la ley, CY puede instituir casos de imputación, censura o medidas correctivas.

1. Imputación

Un caso de imputación deberá ser iniciado por lo menos por 2 miembros y quedará establecido después de haber sido examinado por no menos de 9 miembros. Una vez de que el caso sea establecido, se debe presentar a la agencia disciplinaria para determinar el nivel de castigo.

Si el caso implica una violación del código penal o de la Ley Militar, será remitido a una corte o tribunal militar competente para que se tome la acción apropiada.

En 2012, CY aprobó 27 casos de imputación e imputó a 74 funcionarios públicos.



una rueda de prensa será convocada si el caso de imputación es aprobado

Categoría de las Organizaciones cuyo Personal fue Imputado por CY en 2012

Unidad: personas imputadas

artículo	2012
Total	74
Administración general	1
Asuntos de Catastro	1
Asuntos de Tesoro nacional	8
Finanza	1
Ecomonía y construcción	8
Asuntos policiales	3
Cultura y educación	19
Transportación	2
Salud	18
Asuntos extranjeros	1
Asuntos judiciales	6
Defensa nacional	1
Agricultura	4
Presupuesto, contabilidad y estadísticas	1

Cargos de Personas Imputadas en 2012

Unidad: persons

artículo	2012
Total	74
Ranking Oficial	
Oficial Civil	
-Electo	-
-Asignado políticamente	6
-Oficial superior	35
-oficial	32
-Oficial asistente	-
Oficial militar	
-Generales	-
-Coloneles y Alcaldes	1
-Capitanes y tenientes	-

2. Censura

CY podrá presentar una censura, cuando descubra que un funcionario público no esté cumpliendo con sus obligaciones o esté violando la ley y considere que es necesario suspenderlo de su oficio o tomar una acción inmediata.

El caso de censura debe ser revisado por 3 o más miembros (sin incluir al miembro que inició el acto de censura) y el caso quedará establecido después de haber sido aprobado por lo menos por la mitad de los miembros que revisan el caso. El resultado debe referirse al superior del

sujeto censurado para que tome la acción correspondiente.

Si el caso implica violación del código penal o de la ley militar, será remitido a una corte o tribunal militar competente para que se tome la acción apropiada.

Si el superior no toma ninguna acción o si la medida es considerada inapropiada por más de dos miembros de CY, se podrá proponer la imputación de la persona censurada.

Si la persona censurada es imputada, el superior será responsable de incumplimiento de sus obligaciones.

CY propuso 2 casos de censura en 2012.

3. Medidas correctivas

CY establece un cierto número de comités con el fin de investigar y observar las actividades que desempeña el Yuan Ejecutivo y sus diversos ministerios y dependencias, para ver si existen violaciones a la ley o negligencia en el cumplimiento de sus deberes.

Después de examinar el trabajo del Yuan Ejecutivo y sus subordinados, CY podrá proponer medidas correctivas si el caso es aprobado por el comité relevante.

El Yuan Ejecutivo y sus subordinados deben llevar a cabo el mejoramiento inmediatamente y/o tomar acciones, y e informar CY a los 2 meses de recibir las medidas correctivas.

Si el Yuan Ejecutivo y sus subordinados no responden a tiempo sus medidas de mejoramiento, CY podrá cuestionar por escrito o pedir a las personas responsables que comparezcan ante CY para una interrogación

Si es confirmado que las agencias ejecutivas se rehusan a hacer el mejoramiento necesario, CY podrá iniciar una propuesta de imputación contra el líder de esa agencia.



Además de las resoluciones de imputación, censura, y medidas correctivas, existen algunos casos que no han alcanzado el nivel necesario para requerir una de las tres acciones, en este caso, CY pedirá a las agencias gubernamentales que disciplinen a sus personal o a sus agencias subordinadas y que envíen un informe de resolución a CY.

Casos de Medidas Correctivas en 2012

Unidad: número de casos

artículo	2012
Total	161
Asuntos internos	36
Asuntos de relaciones exteriores	3
Asuntos de defensa nacional e inteligencia	20
Asuntos financieros y económicos	53
Asuntos educativos y culturales	23
Asuntos de transporte y adquisiciones	17
Asuntos judiciales	9

B. Auditoría

Estipulando por la ley enmienda, el poder de auditoría es parte del poder de supervisión. La Oficina Nacional de Auditoría (NAO) está subordinada de CY, ejerciendo sus poderes.

NAO está compuesta por un Auditor General quién es nominado por el Presidente del país y con el consentimiento de los legisladores.

NAO se responsabiliza de revisar las cuentas de las operaciones financieras de las agencias gubernamentales en todos los niveles.



El Auditor General de la Oficina Nacional de Auditoría Lin Ching-long

El poder de auditoría incluye:

- Supervisor la ejecución de los presupuestos
- Aprobar los recibos y órdenes de pago
- Examinar y aprobar las cuentas finales de los recibos financieros
- Detectar las irregularidades y comportamientos deshonestos con respecto a las propiedades y los asuntos financieros
- Evaluar la eficiencia financiera
- Cumplir con las otras obligaciones de auditoría que prescriba la ley



Misión, Visión y Valores de NAO

Misión	<ol style="list-style-type: none">1. Cumplir con las obligaciones de NAO2. Desarrollar las funciones del control
Visión	<ol style="list-style-type: none">1. Ofrecer un excelente servicio de auditoría2. Crear el mayor valor de auditoría3. Elevar la eficiencia administrativa del Gobierno4. Fomentar una política de austeridad gubernamental
Valores	<ol style="list-style-type: none">1. Independencia2. Intergridad3. Profesionalismo4. Innovación

Si los auditores encuentran irregularidades financieras o comportamiento deshonesto en una agencia, las medidas debe tomar en el siguiente:

Informar a las organizaciones de auditoría competentes y notificar a los jefes de las agencias para que tomen las medidas que correspondan. También, prodrá transferir el caso a CY de acuerdo con la ley para tomar las medidas.

Si el caso implica violación del código penal, será remitido a una corte y reporta a CY .

Si la agencia de auditoria observa una notoria deficiencia o incumplimiento de obligaciones en una organización, deberá notificarlo a la agencia superior, y el asunto también debe ser reportado a CY.

Si el problema se debe a una deficiencia en los reglamentos del sistema o instalaciones inaceptables, se podrán presentar sugerencias para su mejoramiento.

Casos Denunciados por NAO a CY en 2012

Unidad: número de casos

Artículo	Medidas de disposición					
Total	investigados	referidos a otras agencias para una investigación	combinados con otros casos de naturaleza similar	para referencia	archivados	otros
231	20	23	12	176	-	-

C. Leyes de Transparencia

Con el propósito de depurar el entorno político y establecer un régimen de honestidad e integridad en los funcionarios públicos, las cuatros leyes de transparencia fueron promulgadas y CY es la entidad responsable para implementarlas.

- Ley de Declaración de Bienes de los Funcionarios Públicos
- Ley de Prevención de Conflictos de Intereses en los Funcionarios Públicos
- Acta de Donaciones Políticas
- Ley de Cabildeo



Cronología de Leyes de Transparencia



I. Declaración de Bienes de los Funcionarios Públicos

Según estipula la Ley de Declaración de Bienes de los Funcionarios Públicos, los siguientes funcionarios deberán declarar sus bienes ante CY:

1. Presidente y Vicepresidente de la República;
2. presidentes y vicepresidentes de los cinco Yuanes;
3. Funcionarios de asignación política;
4. Asesores políticos asalariados, los asesores de política nacional y de estrategia de la Presidencia;
5. Funcionarios superiores (del nivel 12 o superior o de jerarquía equivalente), jefes de las organizaciones gubernamentales, gerentes de empresas públicas, jefes y subjefes de la sede y sucursales de orga-

nizaciones públicas, directores y supervisores que representan al Gobierno o personas jurídicas públicamente asignadas;

6. Directores de instituciones educativas por encima del nivel de colegios públicos y los jefes de sus organizaciones subordinadas;
7. Jefes de unidades militares con rangos por encima de mayor general;
8. Jefes de las organizaciones por encima del nivel de pueblo (ciudad) electos de acuerdo con el Acta de Elección y Destitución de Funcionarios Públicos;
9. Representantes del pueblo en todos los niveles; y
10. Jueces y fiscales públicos de rango superior (por encima del nivel 12).

Si CY descubre que un funcionario declara sus bienes después de plazo fijado o deshonestamente, de acuerdo con la ley, CY debe proponer una penalidad y publicar su nombre en la Gaceta. En año 2012, hubo 31 casos y la penalidad puesta alcanzó 187.333 US\$ (5.620.000 NT\$).

Estadísticas sobre Declaración de Bienes de los Funcionarios Públicos en 2012

Unidad: casos/ NT\$1000

	Caso	Suma (NT\$1000)
casos cerrados y penalizados	31	5.620
casos cerrados	42	5.410
casos todavía sin cerrar	81	9.155
casos propuestos con penalidades		
- pagados a plazos	10	1.260
- en proceso de ejecución administrativa	49	4.595
- otros	8	800
casos pendientes por penalizar		
- en proceso de apelación administrativa	7	1.390
- en proceso de entregar una acción administrativa	1	60
- others	6	1.050

II. Conflictos de Intereses

Según las disposiciones de la Ley de Prevención de Conflictos de Intereses en los Funcionarios Públicos, éstos no pueden hacer uso de sus facultades, oportunidades o medios durante la ejecución de sus funciones para facilitar la obtención de intereses para sí mismos o personas relacionadas.

Por lo tanto, las personas relacionadas con un funcionario público no podrá realizar procurar intereses para sí o el funcionario público mediante petición, cabildeo ilegal u otras medidas inadecuadas al personal relacionado con la entidad pública.

Asimismo, no se podrá realizar transacciones de compra y vende, alquiler, contrato, etc. con la entidad en la que trabaja el funcionario público o en entidades que supervisen la anterior.

Si un funcionario público al rehusarse a evitar un conflicto de interés o al momento de ejercer su función pública, debido a que al proceder o no proceder, permite directa o indirectamente que el mismo o personas relacionadas obtengan beneficios, le corresponde CY investigar sobre el hecho.

En 2012, CY sancionó 6 casos y la suma de las penalidades llegó a 334.666 US\$ (10.040.000 NT\$).

Tipos de Interes y Violaciones Comunes

Tipos	artículo	violaciones comunes
Activos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Personal y Propiedades 2. Efectivo, depósito bancario, dinero extranjero, y valores 3. Derechos obligatorios u otros derechos de propiedad 4. Otros activos con valor económico o beneficio obtenido por intercambio de dinero 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Emitir una recompensa financiera por buen desempeño 2. Aumento del valor de las propiedades debido a cambio de la planificación urbano y cambio de calles 3. Reducción o excepción en pagos o costos de transporte 4. Participación o propiedad en venta de tierra 5. Demora o cancelación de demolición de viviendas ilegales
Activos Intangibles	<ol style="list-style-type: none"> 1. Contratación, promoción y cambio de trabajo 2. Otros manejo personal 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Trabajadores contratados 2. Técnico, porteros, limpiadores 3. Trabajadores temporales 4. Trabajadores de las empresas de personal 5. Evaluación de desempeño 6. Asistentes pedagógicos temporales, personal temporal, maestros sustitutos y posiciones pedagógicas adicionales 7. Otras violaciones



Violaciones y Penalidades de conflictos de intereses

Violaciones	Penalidad (NTD)
Falta de prevención	<ul style="list-style-type: none">• 1 millón ~ 5 millones
Rechazo de prevención	<ul style="list-style-type: none">• 1.5 millones ~ 7.5 millones
Abuso de Poder	<ul style="list-style-type: none">• 1 millón ~ 5 millones• Devolución
Cabildeo inapropiado	<ul style="list-style-type: none">• 1 millón ~ 5 millones• Devolución
Transacción financiera	<ul style="list-style-type: none">• Una multa hasta por 3 veces el valor de la transacción

III. Donaciones Políticas

CY es responsable por:

aprobar la apertura de las cuentas de donaciones de los partidos políticos, grupos políticos y candidatos, aprobar cualquier cambio o cierre de las cuentas de donaciones políticas, examinar divulgación de los estados de cuentas y su publicación o puesta en la página web, aceptar los balances de las cuentas de donaciones políticas por parte de los candidatos, revisar las cuentas de donaciones políticas por parte de los partidos, grupos políticos y candidatos, imponer penalidades y transferir los casos para su proceso administrativo, si hay un retraso en el pago de las multas, se encarga de los asuntos relacionados con la solicitud de devolución de pagos al Tesoro.

Máxima suma al año de Donaciones Políticas

Máxima Suma al año NTD				
Tipos de donantes	A sólo un partido político o grupo	A más de un partido político o grupo	A sólo un candidato	A más de un candidato
Individuo	300,000	600,000	100,000	200,000
Empresas con fines de lucro	3 millones	6 millones	1 millón	2 millones
Grupos civiles	2 millones	4 millones	500,000	1 millón

Estadísticas sobre Panalidad Puesta con respect a Donaciones Políticas en 2012

	Casos	Suma (NT\$1000)
Casos cerrados y penalizados	330	29.125
Casos cerrados	275	31.785.5
Casos todavía sin cerrar	130	38.177
Casos propuestos con penalidades		
-pagados a plazos	18	13.455
-en proceso de ejecución administrativa	43	13.240
-otros	10	6.430
Casos pendientes por penalizar		
-en proceso de apelación administrativa	-	-
-en proceso de entregar una acción administrativa	4	1.445
-otros	55	3.607



IV. Cabildeo

Con el fin de lograr que el cabildeo sea un proceso abierto y transparente, así como prevenir irregularidades en medio del mismo, CY en base a la Ley de Cabildeo, recibe las solicitudes de los que cabildean y se encarga de los aspectos afines. La mencionada Ley se refiere al comportamiento donde el cabildeante intenta afectar a la parte o agencia que cabildea acerca de la formulación, promulgación, modificación o anulación de leyes, políticas gubernamentales o legislaciones mediante cualquier modo de comunicación oral o escrita dirigida directamente a la parte que cabildea o su representante designado. No hubo casos relevantes en 2012.

V. Mejor servicio en Línea

Con el propósito de propocionar a los funcionarios un servicio para que declaren sus bienes con coveniencia y eficiencia CY estableció un servicio en línea. En 2012, hubo 2.659 casos de delcaración de bienes realizados a través de Internet. Durante la elección presidencial celebrada en enero de 2012, 73,9% de las donaciones políticas fueron declaradas por el sistema en línea.



El personal de CY va a las escuelas y las agencias gubernametales a nivel local para promover la ley de transparencia

D. Protección de los Derechos Humanos

La defensa de los derechos humanos nacionales ha sido el enfoque de CY. En mayo del año 2000, el Comité de Protección de los derechos humanos de CY (HRPC, siglas en inglés) fue establecido se le asignó la tarea de promover los DD.HH. y manejar los casos en los que los funcionarios violan.

HRPC está compuesto por un número de 9 a 11 miembros, incluyendo un convocador que es asignado por el Presidente de CY, y todos servirán por un período de un año. De momento, el comité es liderado por el Vicepresidente de CY, Chen Jinn-Lih. Este mandato terminará el 31 de julio de 2013.

Entre todos los casos manejados en 2012, el 86,6% de los casos tiene que ver con los DD.HH.. También, los informes de investigación revisados y aprobados por CY en 2012, casi 60% de los casos con respecto al tema de los DD.HH.

Con el propósito de promover intercambios entre las instituciones de los DD.HH. y ombudsman extranjeras, la delegación de los DD.HH. de CY liderada por los miembros Shen Mei-Chen, Cheng Jen-Hung y Yang Mei-Ling, visitaron a la agencia del Ombudsman de Indonesia, Comisión de los DD.HH. de Malasia y Buró de quejas públicas de Malasia entre el 26 y el 30 de noviembre de 2012. La visita proveyó la oportunidad para ambas oficinas de intercambiar ideas y experiencia con respecto a los trabajos de los DD.HH. y de fortalecer la amistad mutua.



Además, de acuerdo con los criterios del “Convenio Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales”, y del “Convenio Internacional sobre los Derechos Civiles y Políticos” (que son conocidos como los dos convenios) y del “Convenio sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW, siglas en inglés), el Yuan legislativo los aprobó como leyes domésticas, y eso significa que a partir del 1 de enero de 2012, todas las agencias gubernamentales deben enfocarse en mejorar los DD.HH. en la actualidad y en el futuro.



Delegación de CY visitó la Comisión de los DD.HH. de Malasia para hacer un intercambio



Seminario con respecto a los DD.HH. realizado en CY

Quejas Manejadas en respecto a los DD.HH. en 2012

Artículo/rubro	Quejas manejadas	
	2012 (enero a diciembre)	
	Número de casos	Porcentaje%
Total	19.738	100%
Casos no relacionados con protección de derechos humanos	2.651	13,4%
Casos relacionados con protección de derechos humanos	17.087	86,6%
1. Derecho a libertad	126	0,6%
2. Derecho de igualdad	47	0,2%
3. Derecho a la vida y atención médica	770	3,9%
4. Derecho de trabajo	1.814	9,2%
5. Derecho de propiedades	4.513	22,9%
6. Participación política	864	4,4%
7. Imparcialidad judicial	6.017	30,5%
8. Cultura	190	1,0%
9. Educación	555	2,8%
10. Recursos y medio ambiente	522	2,6%
11. Protección social	628	3,2%
12. Otros	1.041	5,3%



El primer informe sobre los DD.HH. fue publicado en abril de 2012, en el que CY no sólo lo escribió, sino que también proveyó varios casos cruciales de investigación a fin de enriquecer el informe.

Investigaciones Cumplidas con respeto a los DD.HH. en 2012

Artículo/rubro	Investigaciones cumplidas	
	2012 (enero a diciembre)	
	Número de casos	Porcentaje %
Total	436	100%
Investigaciones no relacionadas con protección de los DD.HH.	192	44,0%
Investigaciones relacionadas con protección de los DD.HH.	244	56,0%
1. Derecho a libertad	7	1,6%
2. Derecho de igualdad	7	1,6%
3. Derecho a la vida y atención médica	34	7,8%
4. Derecho de trabajo	16	3,7%
5. Derecho de propiedades	54	12,4%
6. Participación política	1	0,2%
7. Imparcialidad judicial	47	10,8%
8. Cultura	6	1,4%
9. Educación	18	4,1%
10. Recursos y medio ambiente	22	5,0%
11. Protección social	19	4,4%
12. Otros	13	3,0%

E. Intercambio Internacional

CY ha estado participando activamente en las actividades internacionales en el mundo de Ombudsman.

CY ingresó en el Instituto Internacional de Ombudsman (IIO) en 1994. Desde entonces, hemos participado regularmente en sus reuniones, conferencias y seminarios a nivel mundial y regional convocados por el IIO.

En 2011, se celebró la Conferencia de la Región Asia Austral y Pacífico (APOR, siglas en inglés) y el Yuan de Control ha podido ser el anfitrión de ésta. Entre los visitantes que recibimos se encontraron la Sra. Beverly Wakem, el Presidnete del IIO, y el Sr. Peter Kolstelka, Secretario General del IIO.

Además, CY ha tenido mucha interacción con las organizaciones de ombudsman de Latina América. No sólo las invitamos a que visitaran Taiwán, sino que también participamos en la Reunión anual de la Federación Iberoamericana del Ombudsman (FIO).

Esto nos ha inspirado a mejorar nuestra función continuamente.

Actividades internacionales destacadas en 2012:



CY celebró la Conferencia de APOR en 2011



I. X Conferencia mundial de IIO

En el noviembre de 2012, la delegación liderada por Dr. Louis Chao, miembro y convocador del Comité de Asuntos Internacional (IAC, siglas en inglés), participó en dicha conferencia celebrada en Wellinton, Nueva Zelanda, en la que se encontraba con los representantes provenían de casi 200 países.

Durante 5 días del evento, la delegación participó en la conferencia de APOR, y en la Asamblea General que participaban todos los miembros, discutiendo y votando por el nuevo estatuto, el lo que con una actitud más abierta para que más oficinas del Ombudsman pueda ingresar al Instituto.

En el Seminario Internacional que tuvo como el título "Hablando la verdad al Poder- el Ombudsman en el Siglo XX". Así mismo, el Sr. Chris Wheeler, sub ombudsman de la Oficina de Ombudsman de New South Wales, Australia, compartió su experiencia en tratar de manejo de las conductas irrazonables cuando uno presenta la queja.

La delegación también aprovechó la oportunidad de realizar una inspección en la Embajada en Wellington y Auckland. Además, visitó christchurch para entender mejor el trabajo de reconstrucciones tras el catastrófico terremoto en 2011. Un informe sobre de esta visita con varios comentarios fue publicado al público en el febrero este año.



Se Celebró 2012 IIO Conferencia en Nueva Zelanda. Louis Chao(Centro), Ger Yeong-kuang (izquierda) y Hung Chao-nan (derecha)

II. XVII Conferencia de la FIO

En octubre de 2012, los miembros Dr. Louis Chao y Dr. Li Bing-Nan participaron en la XVII Conferencia de la Federación Iberoamericana del Omdsman (FIO), celebrada en San José, Costa Rica. Durante la reunión, los miembros adquirieron experiencia de la parte latinoamericana con respecto a la lucha contra la violencia hacia los niños y adolescentes.

Durante la visita, la delegación también visitó Nicaragua y El Salvador y las embajadas de Taiwán. En Nicaragua, se encontraron con el Vice Presidente Omar Halleslevens y visitaron a la Procuraduría para Defensa de los Derechos Humanos y la Contraloría. En el Salvador, la delegación visitó la Corte de Cuenta, la Procuraduría para la defensa de los DD.HH. y la oficina del Sistema de Integración Centroamericana (SICA).

Un informe sobre esta visita fue publicado con varias sugerencias para los trabajos en el futuro.



Dr. Louis Chao y Dr. Bing-nan Li participaron la XVII Conferencia de FIO en Costa Rica

III. Firma de carta de intención con la PDDH de Nicaragua

En agosto de 2012, CY celebró el tercer plan de intercambio con instituciones de ombudsman y de los derechos humanos de Latino América. Durante 3 días, nuestro personal y los cursantes han hecho varios intercambios con respecto a funciones y poderes, con el resultado de que ambas oficinas han obtenido un conocimiento más profundo entre ellas.

La Sra. Grandison, fue enviada por la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos, después de su regreso a Nicaragua, le propuso al Sr. Procurador Omar Cabezas, la idea de firmar una carta de intención para fortalecer la cooperación entre ambas oficinas.

Con la coincidencia de que la XVII Conferencia de la FIO se celebró en San José, Costa Rica, en octubre del mismo año, la delegación compuesta por el Dr. Louis Chao y el Dr. Bing-nan Li, aprovechó la oportunidad para primero ir a Nicaragua y firmar la Carta de Intención del Acuerdo sobre la colaboración interinstitucional y técnica con dicha oficina la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos. Esto significa que tendrán una cooperación más estrecha, y el Sr. Procurador, Omar Cabezas, ha sido invitado por el Yuan de Control a visitar Taiwán durante abril de 2013.



Acto de firma de Carta de Intención de Cooperación entre la Procuraduría para la Defensa de los DD.HH. de Nicaragua

IV. La Defensora Sra. Patria Portugal recibió la Medalla en Primer Grado de CY

La Sra. Patria Portugal, defensora de Panamá fue invitada por CY para visitar Taiwán por 5 días durante octubre de 2012. Se encontró con el Presidente Wang y luego dió un discurso en la Reunion Pleanaria en el que expresó sus experiencias en la búsqueda de la justicia desde su juventud y durante 20 años por la detención ilegal, maltratado, y el asesinado de su padre en manos del entonces gobierno.

En la misma ceremonia, la Defensora Portugal recibió la Medalla en Primer Grado de CY debido a sus contribuciones en el área de los DD.HH.



La Defensora Sra. Patria Portugal recibió la Medalla en Primer Grado de CY

V. Plan de Intercambio Académico

En 2012, nuestra oficina celebró dos planes de intercambio Académico con las instituciones del Ombudsman y DD.HH. con los países asiáticos y latinoamericanos respectivamente.

Fue la primera vez que llevaba a cabo este tipo de evento con los países asiáticos y la cuarta vez con los países de Latino América.

Los países procedente de Asia eran Indonesia, Malasia, Islas Marshall, Nauru, Filipinas y Tailandia; los procendentes de Latinoamérica eran de Nicaragua, El Salvador, Colombia y Panamá.

Durante estos tres días, se ofrecieron muchas clases variadas. Los cursantes ha entendido mejor nuestras funciones a través de los seminarios tales como recepción de quejas por parte del pueblo, investigación, y las posibles medidas contra los funcionarios que violan las leyes. La experiencia les ofreció un panorama sobre las funciones y poderes CY.



Cursantes procedentes de los países Asia-Pacífico



Cursantes procedentes de los países latinoamericanos

VI. Publicaciones

En 2012, IAC reeditó y publicó la segunda versión del libro "Introducción a las Instituciones de Ombudsman alrededor del mundo" en el idioma chino. La primera edición fue publicada en 2010, con el propósito de proveer un conocimiento sobre los sistemas de supervisión alrededor del mundo. Este es el primer libro que introduce las insituciones del Ombudsman a nivel mundial. En la segunda versión, además de las instituciones existentes, 40 instituciones más fueron añadidas. Esperamos que este libro pueda ayudar a elevar el entendimiento de los lectores chinos hacia la comunidad del Ombudsman contemporánea.



El libro "Introducción a las Instituciones de Ombudsman alrededor del mundo" en el idioma chino

Visitantes en 2012



El Presidente Wang recibió la delegación de la Comisión de anti-corrupción de Malasia



El profesor francés, Jean-Marie Pontier dio un discurso en CY



El Presidente Wang recibió la delegación de la Comisión Nacional de los DD.HH. de Nigeria



Los participantes de América Latina del curso superior de Desarrollo Nacional visitaron CY



El Vice Presidente Chen recibió a los cursantes de Latinoamérica del curso superior de Desarrollo Nacional



El presidente Wang se encontró con el Sr. Marco Sánchez, presidente de la Corte de Cuentas del Salvador



Sr. Mr. Lee Wan soo, Comisionado de Comisión de Supervisión de Chungcheongnam-do y su delegación, Corea del sur, visitó a CY



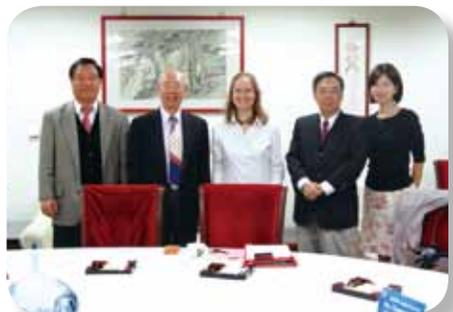
Encuentro del Presidente Wang con el Sr. Benjamin Zymer, Comisionado Ejecutivo de la Corte de Auditoría de Brazil



Personal de Comisión de Anti-Corrupción y los Derechos Civiles (ACRC, siglas en inglés) visitaron al CY a fin de aprender las prácticas de los poderes de control (lugar: Centro para la recepción de las quejas)



Delegación compuesta por los jueces, fiscales, y abogados que visitaron al CY e hicieron intercambio con los miembros Ger Yeong-kuang, Gau Fehng-shian, Li Fu-dien y Chao Chang-ping



Sra. Emmanuelle Wachenheim, jueza de Francia, visitó al CY y tuvo un seminario con los miembros Dr. Louis Chao, Dr. Ger Yeong-kuang y Dr. Li Fu-dien

4. CASOS DESTACADOS

Trayendo nuestros poderes a la realidad

A. Ahorrar Fondos Públicos en el Tiempo de Austeridad

I. Pérdidas millonarias y mal rendimiento de la compañía de electricidad

En 2012, la pérdida de la compañía de electricidad Taipower ha excedido 6 millardos de US\$ (179.9 billiones de NT\$) y su agencia superior, el Ministerio de Asuntos Económicos (MOEA, siglas en inglés), no la había supervisado hasta que CY les pusiera una medida correctiva y les pidiera mejoramientos.

La razón principal de tanta pérdida era que Taipower había comprado la electricidad a un precio irrazonablemente alto, además a pesar de sus pérdidas de NT\$1.3 billiones, NT\$18.1 billiones y NT\$43.2 billiones durante 3 años consecutivos, también les pagó a sus trabajadores un salario extra de 2,6 meses

Gracias a las correcciones, Taipower hizo esfuerzos y negociaciones para reducir los precios de compra, lo que resultó en un ahorro de aproximadamente 1.2 millardos de NT\$.

II. Campesinos fraudulentos

El programa actual de subsidios para los campesinos paga NT\$7,000 (US\$233) cada mes a los campesinos que tienen 65 o más años y que pagan su seguro médico por lo menos 6 meses.

Sin embargo, hay gente que no es campesino y que recibía este beneficio. Así la pensión dada por el Departamento de Agricultura (COA, siglas en inglés), ha aumentado de 12,4 millardos de NT\$ a más de 50



millardos de NT\$, lo que significa un 70% del presupuesto de ese departamento.

CY presentó una medida correctiva, y COA indicó que presentaría una enmienda en la que se requeriría que el solicitante había ejercido la profesión de campesino durante por lo menos 6 años para poder registrarse en los subsidios.



Miembros de CY, Shen Mei-chen (centro), Liu Yuh-san (izquierda) y Li Fu-dien (derecha) se encargan del caso de "campesinos fraudulentos" y convocaron una rueda de prensa después de la prueba de medida correctiva

B. Asegurar un Gobierno Limpio

I. Oficiales corruptos de Aduana

Ocho ex oficiales y otras 16 personas fueron imputados por CY por recibir un soborno para permitir la importación de artículos prohibidos y librar la tarifa. Además, 3 oficiales se involucraron en varias irregularidades, como el control del cambio de personal, filtración de documentos internos e incluso pedían a sus subordinados que beneficiaran a los sobornantes.

Una medida correctiva presentada también contra el Ministerio de Finanzas y el Ministerio de Justicia solicitando un mejoramiento. Y se está iniciando una serie de reformas con respecto al trabajo aduanero.

II. Interacción íntima con los contratistas

El subdirector general de la Agencia de Recursos Acuíficos (WRA, siglas en inglés), subordinada al Ministerio de Asuntos Económicos

(MOEA, siglas en inglés) fue imputado por CY debido a su íntima interacción con los contratistas. Entre 2000 y 2010, se han beneficiado a 70 contratistas, con un valor que se estima que alcanzó 23.33 millones de US\$.

Ese funcionario de alto rango aún ha viajado al extranjero varias veces y ha jugado mahjong con los contratistas. Su comportamiento no sólo violaba el código ético de los funcionarios, sino que también manchaba la reputación del Gobierno.

Este funcionario iba a retirarse para escapar a las sanciones, pero gracias a la intervención, tiene que esperar hasta que la agencia disciplinaria pronuncie sus sanciones. WRA ha prometido que fortalecerá el entrenamiento sobre ética para su personal en el futuro, así mismo, MOEA también ha prometido que establecerá un criterio general para funcionarios que interactúan con los contratistas.

C. Protección de los DD.HH.

I. Ausencia de los intérpretes en la Corte

CY propuso una medida correctiva contra el Ministerio de Justicia (MOJ, siglas en inglés) por infringir el Convenio Internacional sobre los derechos civiles y políticos (ICCPR, siglas en inglés) de la Naciones Unidas.

MOJ no ha dado mucha importancia a los servicios de intérprete en la corte y ha reclutado a intérpretes no calificados.

Aunque MOJ había iniciado un mecanismo para contratar a intérpretes profesionales desde mayo de 2009 pero por falta de promoción aún algunos intérpretes ha sido malpagados o algunos no han recibido ningún caso en un año.

Después de las correcciones, el Yuan Judicial y el Yuan Ejecutivo estipularon que si un acusado no puede hablar chino, es obligatorio reclu-



tar a un intérprete.

También, MOJ ha elevado el presupuesto para el pago de servicios de interpretación que alcanzó casi 4 millones de NT\$ en 2013.

II. Víctimas de los hospitales de trabajo esclavizante

El problema de escasez de mano de obra tales como enfermeros y trabajadores médicos en los hospitales públicos ha estado presente por muchos años. Generalmente, el porcentaje de mano de obra total se ha reducido en un 10%, esto significa que el trabajo del personal existente se ha sobrecargado aún más; trabajan hora extra irracionales, los hospitales se han convertido en trabajo esclavizante, y se cree que trabajar sin descanso afecta directamente a los pacientes.

En abril de 2012, CY propuso medidas correctivas contra el Yuan Ejecutivo y sus dos subordinados, el Departamento de Salud (DOH, siglas en inglés) y el Consejo de Asuntos Labores (CLA, siglas en inglés) para resolver este problema.

Las correcciones forzaron a que CLA y DOH empezaran a examinar las condiciones de trabajo y crear 10 estrategias para redistribuir los recursos médicos y discutir soluciones viables con respecto al tema de trabajadores escasos.

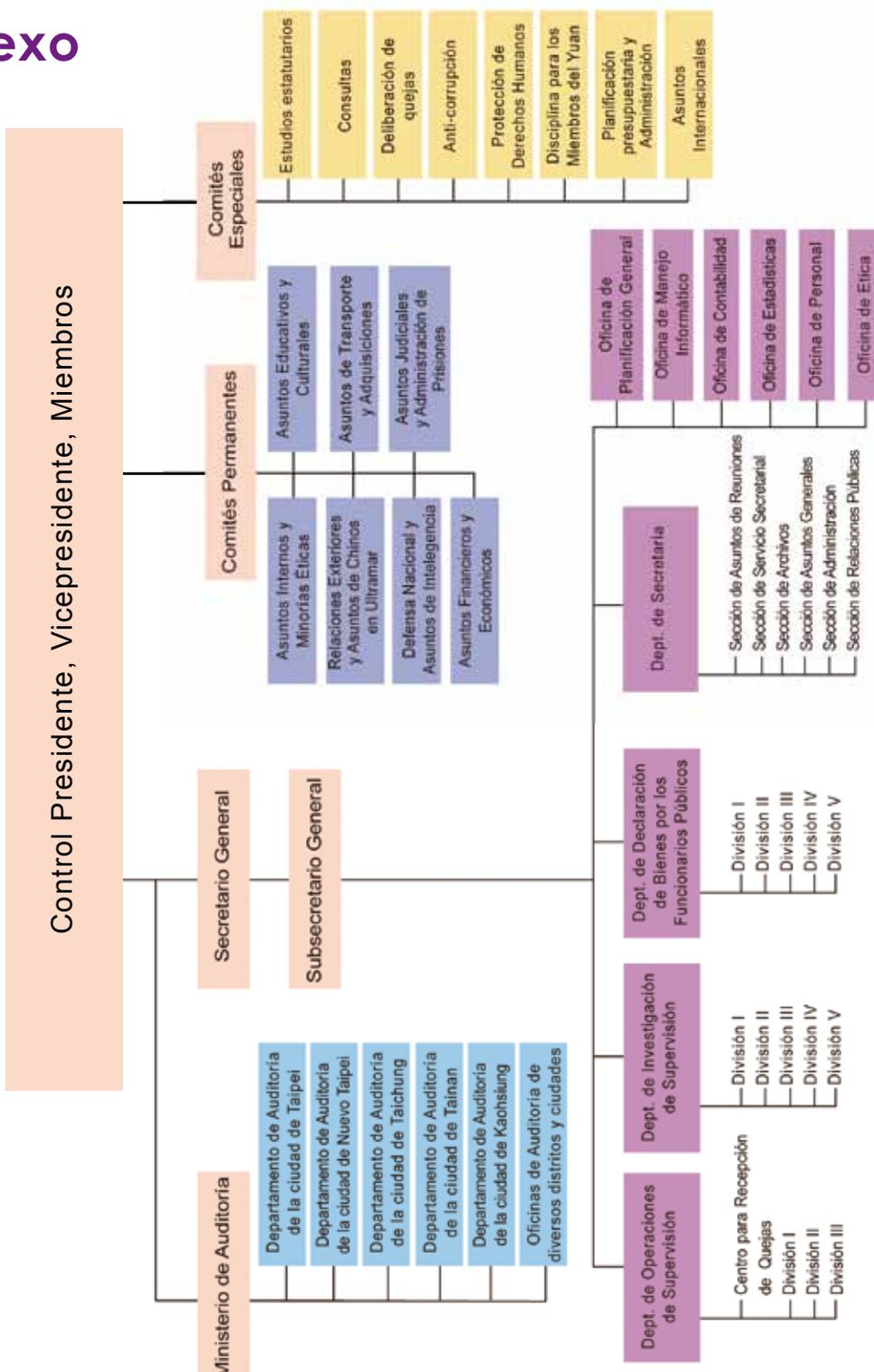
El 5 de abril, el Presidente del país Ma Ying-jeou, también anunció que el gobierno inyectaría 2 millardos de NT\$ para mejorar el ambiente de trabajo de los enfermeros.



Miembros de CY, Yin J.C. Teresa (centro), Chien Lin Whei-jun (izquierda) y Li Fu-dien (derecha) convocaron una rueda de prensa para el casos de medida correctiva con respecto a hospitales esclavizantes

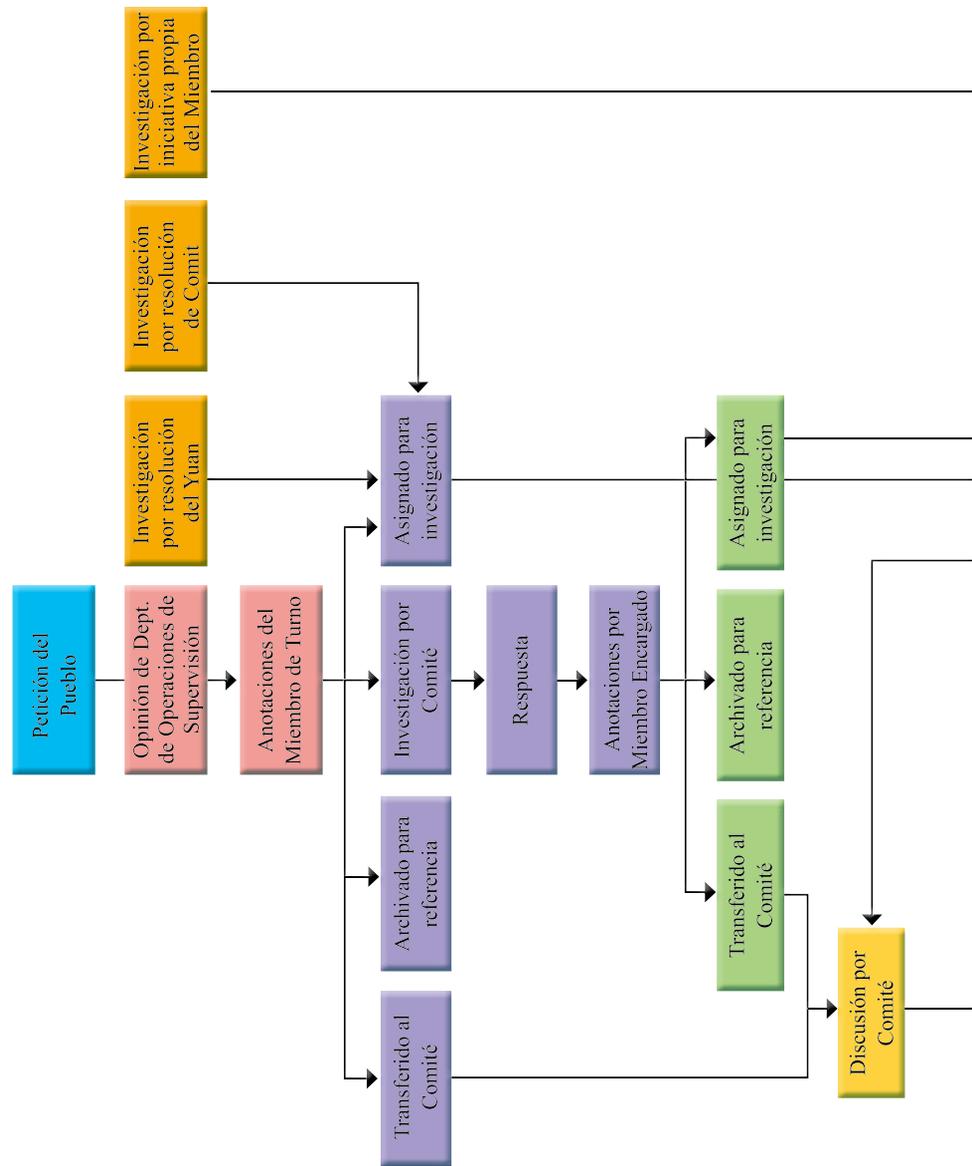
5. Anexo

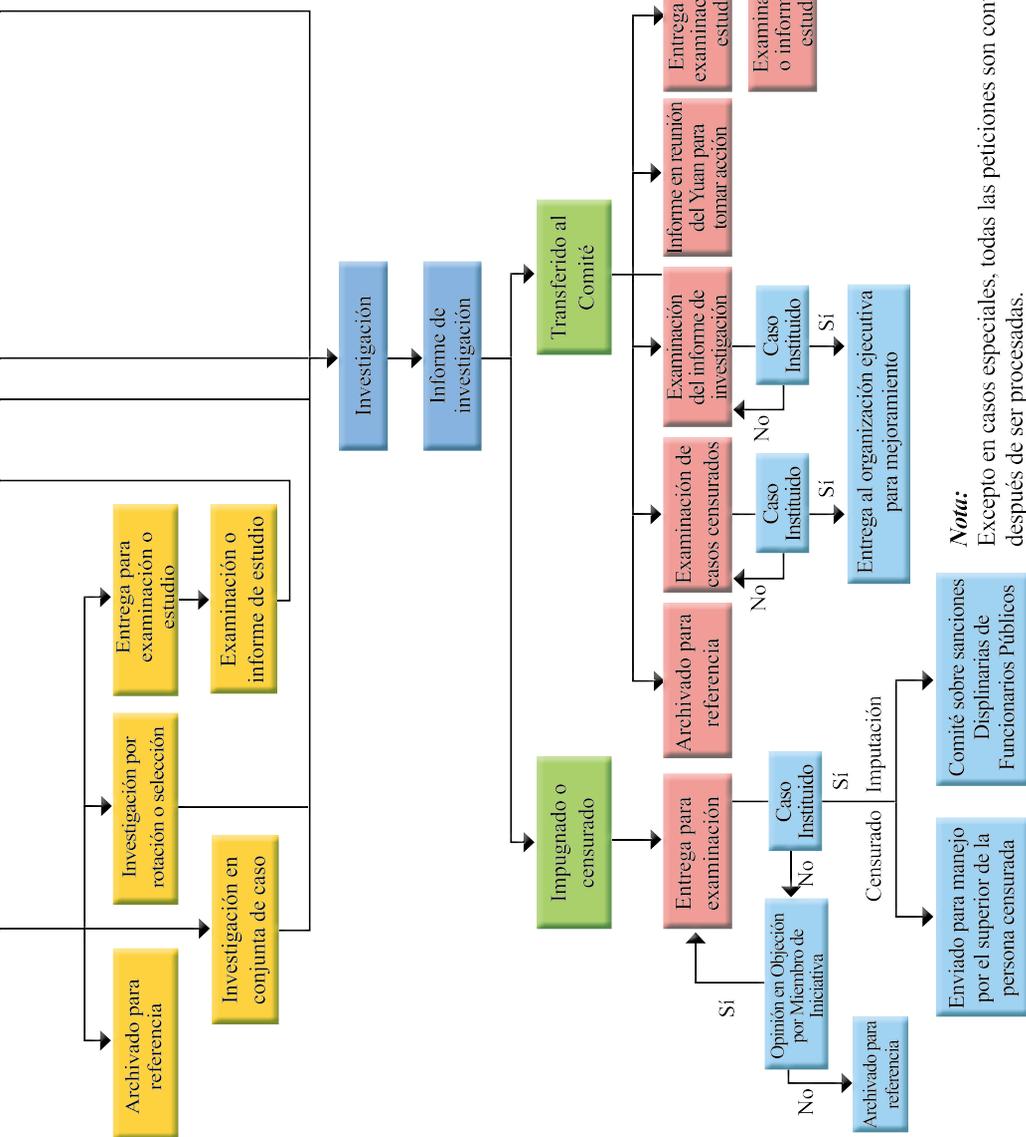
Organigrama





Procedimiento en el Ejercicio del Poder de Control





Nota:
Excepto en casos especiales, todas las peticiones son contestadas después de ser procesadas.



2012

Publicado por el Yuan de Control, Taiwan, ROC
No.2, Section 1, Zhongxiao East Road, Taipei, 10051
Taiwan Republic of China
Tel : 886-2-2341-3183
Fax : 886-2-2356-8588
<http://www.cy.gov.tw>
E-mail : iac@cy.gov.tw
First Edition : May 2013
Precio : NT\$100
GPN : 2010200889
ISSN: 2308-0493



Yuan de Control
Taiwán, República de China
www.cy.gov.tw

ISSN 2308049-3



GPN 2010200889

Precio : NT\$100